



**Business for Social Responsibility**

# Informe de Minera El Desquite Esquel, Argentina

---

*P r e p a r a d o   p o r*

**Business for Social Responsibility**  
111 Sutter Street, 12th Floor  
San Francisco, CA 94104-4504  
T 415.984.3200 F 415.984.3201  
agosto 2003

## I. METODOLOGÍA

### DESCRIPCIÓN DE BUSINESS FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

Business for Social Responsibility (BSR) es una organización sin fines de lucro que se dedica a ayudar a las empresas que la integran a alcanzar resultados exitosos respetando los valores éticos, las personas, comunidades y el medio ambiente. Es una organización internacional, fundada hace 11 años, y que cuenta con sede en San Francisco, California, Estados Unidos y oficinas regionales en París, Francia y Hong Kong, República de China. El objetivo de BSR es crear un mundo justo y sostenible trabajando con las empresas para promover prácticas comerciales más responsables, así como también innovación y colaboración. Actualmente, la integran alrededor de 450 empresas de todo el mundo, entre ellas Novartis, BP, Shell, Rio Tinto, Placer Dome, Newmont Mining Company, General Motors, Sony, y British Telecom.

El personal de BSR ha trabajado en temas relacionados con la minería responsable en varias partes del mundo. Entre ellos podemos citar:

- El diseño de una metodología de resolución de conflictos y capacitación para dirimir las diferencias entre la empresa minera y mineros independientes armados que bloqueaban el acceso al área de concesión de la empresa (América Central).
- Capacitación y asesoramiento sobre el modo de estructurar una comunidad diseñada y administrada sobre la base de un desarrollo sustentable con financiamiento de una empresa minera (norte de Perú).
- Identificación, junto con partes interesadas locales e internacionales, de las prácticas existentes de empresas petroleras internacionales y recomendaciones sobre el modo de mejorar los programas de relaciones con la comunidad, empleo de mano de obra local y prácticas ambientales (Kazakhstan, Nigeria, Venezuela).
- Elaboración de una guía para empresas dedicadas a la actividad minera, petrolera y del gas, sobre el modo de lograr la participación constructiva de los Indígenas en temas como el derecho de la tierra, la supervivencia cultural y el desarrollo sostenible (mundial).
- Investigación sobre los mejores y peores estudios de casos sobre conflictos entre las empresas mineras y las comunidades locales, y elaboración de una guía sobre el modo de obtener una *licencia social para operar* (mundial).
- Capacitación y asesoramiento sobre el modo de llevar a cabo un proceso de compromiso transparente y participativo con las comunidades y los gobiernos locales, en relación con el cierre responsable de la explotación minera que contribuiría al sostenimiento a largo plazo de las comunidades locales (Bolivia).

Para obtener mayor información sobre BSR, visite nuestra página web [www.bsr.org](http://www.bsr.org). Para obtener información más específica sobre este informe o sobre proyectos de minería socialmente responsable en los que haya participado BSR, rogamos contactarse con: Jim Rader, [jrader@bsr.org](mailto:jrader@bsr.org), Christina Sabater, [csabater@bsr.org](mailto:csabater@bsr.org), o Matt Jeschke, [mjeschke@bsr.org](mailto:mjeschke@bsr.org)

## METODOLOGÍA

Meridian Gold de Reno, Nevada, USA, la sociedad controlante de Minera El Desquite (MED) se contactó con BSR inmediatamente después del plebiscito popular llevado a cabo el 23 de marzo de 2003 en Esquel, Argentina, en el cual el 81% de la población votó en contra de la mina. BSR acordó trabajar con Meridian Gold para ayudarlo a la empresa a escuchar y comprender las preocupaciones de la comunidad que condujeron al resultado del referéndum.

El personal de BSR hizo un extenso estudio de la situación antes de arribar a Esquel. Sobre la base de lo leído, se elaboró un breve cuestionario que incluyó una lista de los temas identificados en los medios de comunicación y en otras fuentes como de importancia para los habitantes de Esquel. (Se adjunta este cuestionario como Apéndice I). A partir del material leído, también se elaboró una lista de posibles entrevistados.

Se le solicitó a BSR identificar las preocupaciones de los habitantes de Esquel y otras personas respecto del proyecto minero propuesto por MED. Las entrevistas individuales se iniciaron cuando tres empleados de BSR viajaron a Esquel, Argentina, el 5 de abril de 2003. Se realizaron aproximadamente 25 entrevistas individuales durante la primera visita, y tres entrevistas a los grupos centrales se llevaron cabo con 50 personas. Con este primer grupo, y a través de una investigación adicional también fueron identificadas otras personas para ser entrevistadas en Esquel, Provincia de Chubut, Buenos Aires, e internacionalmente. Se realizaron otros tres viajes a la Argentina para continuar con el proceso de entrevistas. El personal de BSR identificó otros informes y estudios de seguimiento. (Se incluye una lista completa de los materiales examinados en el Apéndice II).

Fueron entrevistadas en total más de 100 personas en forma individual o en pequeños grupos. Se entrevistó a personas de todo tipo, incluidos funcionarios públicos, periodistas, amas de casa, hombres de negocios, el Directorio de la Cooperativa "16 de Octubre", maestros, el Intendente de Esquel, empleados públicos, Concejales, líderes sindicales, empleados de Minera El Desquite, académicos, doctores, enfermeras, arquitectos, y representantes de agrupaciones políticas. En el Apéndice III se adjunta una lista de algunas de las organizaciones entrevistadas; no obstante, debemos aclarar que algunas de las personas entrevistadas solicitaron no ser identificadas. Cinco personas se negaron a la entrevista; cuatro de ellas de Esquel, y un integrante de una agrupación política de Buenos Aires.

Dada la naturaleza delicada de la situación en Esquel, BSR recomendó llevar a cabo esta tarea en condiciones de total transparencia. Meridian Gold lo aceptó. En consecuencia, BSR comenzó su primera visita a Esquel emitiendo un comunicado de prensa en el cual explicaba el objetivo de su trabajo. BSR también explicó su papel en Esquel en varias entrevistas ofrecidas a los medios. En general, esta perspectiva fue bien recibida por las personas entrevistadas en Esquel; a decir verdad, fueron un gran aliento para que BSR continuara manteniendo la máxima transparencia posible a lo largo de todo el proceso.

BSR y Meridian Gold decidieron entonces que todas las personas entrevistadas serían las primeras en recibir el informe final de BSR. Luego se realizarían reuniones públicas y privadas en Esquel, Provincia de Chubut, en Buenos Aires, y en otros lugares para divulgar los resultados del estudio del modo más amplio posible. Las presentaciones deberán realizarse, en la medida de lo posible, en persona, aunque dependerá de las limitaciones presupuestarias. BSR está preparado para entablar conversaciones telefónicas con personas o grupos con el objeto de aclarar cualquiera de los puntos del informe final. BSR se hará cargo de los costos telefónicos relacionados con estas llamadas. Por

último, Meridian Gold ha acordado publicar el informe final –en inglés y en español, en su página web MED <http://www.meridiangold.com/esquel.cfm>.

Creemos que vale la pena destacar otro punto. En las entrevistas realizadas, constantemente se le preguntó a BSR qué es lo que las empresas mineras estaban realizando en otras áreas del mundo en materia de controles ambientales, inversiones en la comunidad, control de impactos sociales negativos, entre otros aspectos. Se sugirió incluir algunos breves ejemplos de “mejores prácticas internacionales” en estas áreas para brindar mayor información a los lectores del informe. Esto es lo que ha procurado hacer BSR indicando también otros sitios en la web en donde se puede obtener mayor información sobre estas prácticas, algunos incluso con posturas más crítica frente a la actividad minera. BSR fundamentalmente aprovechó su experiencia en temas relacionados con la minería y las comunidades para evaluar las razones del conflicto surgido entre la comunidad de Esquel y Minera El Desquite. Para mayor información sobre los cambios en la industria minera a nivel mundial utilizados por BSR en este análisis como hitos, consultar el Apéndice IV.

Finalmente, queremos destacar, que BSR no garantiza que este sea un informe abarcador ni que siga una metodología científica social rigurosa. Este informe tiene en realidad como objeto brindar una “fotografía” de un conflicto difícil y complejo y de las fuerzas y razones que llevaron al resultado de la votación del 23 de marzo de 2003. Por este motivo, todas las conclusiones deberían considerarse con carácter preliminar. Más aún, BSR considera que Esquel cuenta con investigadores académicos de muy alta capacidad, quienes podrían llevar a cabo una investigación más profunda, aportando así más fundamentos a las conclusiones alcanzadas por el presente informe. BSR estaría dispuesto a colaborar con dicho esfuerzo.

## II. RESUMEN

Luego de la investigación y las entrevistas llevadas a cabo según se describe en la sección anterior “Metodología”, el personal de BSR llegó a las siguientes conclusiones **preliminares**:

- Hubo una llamativa falta de compromiso firme y amplio por parte de MED con la comunidad de Esquel en lo que respecta a escuchar sus preocupaciones y solucionarlas **antes** de que se convirtieran en cuestiones más serias. Al principio, muchas personas eran neutrales frente a la posibilidad de una mina, pero cambiaron de parecer a raíz de la falta de compromiso mostrada por la empresa hacia la comunidad.
- Esta falta de compromiso quedó demostrada, sobre todo, por una total falta de información compartida y de una comunicación transparente entre MED y la comunidad. Como resultado, nunca se alcanzó una diálogo importante acerca de los posibles impactos, tanto positivos como negativos, de la mina.
- La comunidad tuvo preocupaciones ambientales relacionadas al uso del cianuro y la calidad y cantidad del agua utilizada por la mina. La empresa no supo responder efectivamente a estas preocupaciones.
- No se brindó a los residentes de la comunidad de Esquel información clara, consistente y amplia sobre los posibles impactos positivos y negativos de la mina. A parte de la oferta de 300 puestos de trabajo directos y alrededor de 1.200 puestos de trabajo indirectos, no había un beneficio claro articulado desde la empresa hacia la comunidad de Esquel a partir de la mina. Este hecho, sumado a las preocupaciones en materia social y ambiental acerca de la mina que quedaron sin respuesta, se convirtió en una combinación muy fuerte para votar en contra de la mina.
- La presión para concluir los trabajos preliminares e iniciar la construcción de la mina en enero de 2003, generó un clima de temor, sospecha y, finalmente, rechazo frente al proyecto por parte de la mayoría de los habitantes de Esquel.
- Una actitud de indiferencia hacia la comunidad de Esquel quedó en evidencia en las acciones y actitudes de algunos integrantes claves del personal de MED. Desafortunadamente, esta indiferencia fue luego atribuida por la comunidad a todo el personal de MED.
- En ese momento, el contexto político de la Argentina creó dificultades adicionales para el proyecto. Se identificó a la empresa como muy próxima a las autoridades políticas. Dada la desconfianza imperante en los representantes políticos, todo apoyo expresado por los políticos al proyecto en realidad ayudó a aumentar la desconfianza de algunos habitantes de Esquel.
- La gerencia de Minera El Desquite en general desconocía los cambios recientes experimentados por la industria minera a nivel mundial respecto de las relaciones de la empresa con las comunidades circundantes. Estas prácticas gerenciales favorecen por lo general, entre otros puntos, una mayor información compartida con las comunidades afectadas, la participación de la comunidad en algunas decisiones del proyecto, y un control

ambiental conjunto del proyecto. Desafortunadamente, este hecho, y los comportamientos de MED exacerbaron los sentimientos de desconfianza y confusión dentro de la comunidad.

Los detalles sobre estos aspectos se encuentran en la sección “Resultados” de este informe.

### III. RESULTADOS

Los resultados preliminares que se exponen a continuación identifican algunas de las acciones más significativas de MED durante el período comprendido entre junio de 2002 y marzo de 2003. Se basan en los comentarios efectuados al personal de BSR por los miembros de la comunidad y otras personas indicando que la empresa no comprendía los principales temores de la comunidad y, aún cuando así fuera, no podía abordarlos de modo adecuado. Como ya indicamos anteriormente, se trata de resultados preliminares, que deben ser validados ulteriormente por la comunidad de Esquel. También podría resultar útil para el lector de este informe consultar el Cronograma desarrollado para este estudio, en el Apéndice V.

El resultado de la votación realizada el 23 de marzo de 2003 se debió, en gran parte, al fracaso de la empresa para participar efectivamente con la comunidad de Esquel en la identificación de las preocupaciones y temas de prioridad para la comunidad, y en la comunicación de esa información de modo que la empresa pudiera entablar un diálogo significativo con la comunidad. Las principales preocupaciones mencionadas por la mayoría de las personas entrevistadas eran: el modo en que se transportaría, manejaría y eliminaría el cianuro; la posibilidad de contaminación del suministro de agua de Esquel como consecuencia de la actividad de la mina; la falta de beneficios económicos adecuados para la ciudad; y la posibilidad de impactos sociales negativos. No obstante, consideramos preferible comenzar por los temas de la información compartida y la comunicación, ya que fueron los que todas las personas entrevistadas mencionaron como causas significativas de la reacción negativa al proyecto propuesto.

**A. Incapacidad para compartir la información adecuadamente.** La ausencia de información sobre el proyecto compartida por la empresa a la ciudad contribuyó significativamente a los sentimientos de frustración de los habitantes de Esquel. Este hecho tuvo especial relevancia en una comunidad con poca experiencia en minería a gran escala. Muchas personas que al comienzo estaban indecisas acerca del proyecto (los denominados “Nis”) terminaron creyendo que la empresa estaba procurando activamente ocultar información ya que realmente tenía algo que ocultar. En una votación que ofrecía únicamente la posibilidad de optar por un “Sí” o un “No”, la decisión de no compartir esta información fue un factor decisivo para que las personas votaran por el “no”. Entre los ejemplos podemos encontrar:

- 1. Falta de acceso a la información importante.** La empresa era renuente a compartir información sobre el proyecto de la mina, aún cuando esta información ya era pública. Por ejemplo, la dificultad para obtener el Estudio de Impacto Ambiental (EIS, según las siglas en inglés) fue citada por varias partes interesadas como un factor importante que ayudó a crear desconfianza frente a la empresa.

Uno de los entrevistados sostuvo que al oír sobre el proyecto propuesto, su primera reacción fue procurar reunir la mayor información posible sobre la mina. Comenzó buscando el proyecto en Internet. Encontró proyectos sobre minería en toda la Argentina, pero ninguna información publicada disponible acerca del proyecto en Esquel. Los correos electrónicos

que envió al Departamento de Minería fueron ignorados repetidamente. Cuando solicitó a la empresa una copia del Estudio de Impacto Ambiental (EIS), se le informó que era demasiado costoso para fotocopiar y que tendría que dirigirse a la capital provincial de Rawson (que dista horas de Esquel viajando en automóvil). Pidió recibir una copia en CD, para poder examinar el estudio en su computadora personal, y le respondieron que era imposible. Esto lo indignó. “La información pública es información pública”, expresó con frustración. Había efectuado algunas investigaciones sobre minería por su cuenta y tenía algunas preguntas sobre el cianuro y el drenaje ácido de roca. Quería recibir más información sobre el modo en que la empresa planeaba abordar estos temas. Nunca recibió respuesta. Finalmente, votó por el “no”.

Si bien, en virtud de la legislación argentina, la empresa no está obligada a brindar información a todas las partes interesadas que lo soliciten, de haberlo hecho en su debido momento y de un modo que facilitara su comprensión (por ejemplo, a través de un CD, en forma escrita, en una presentación en Power Point, etc.) hubiera podido disminuir en alto grado la frustración experimentada por muchos de los residentes.

2. **La información provista era inadecuada o incompleta.** Las presentaciones realizadas, por lo general, no mencionaban los beneficios económicos y otros beneficios del proyecto, aunque esto era importante para muchos de los habitantes de la comunidad. Algunos de ellos comentaron que las presentaciones no parecían tanto una oportunidad para discutir el tema sino un intento para efectuar un giro en las relaciones públicas.
3. **Parte de la información ofrecida no era creíble ni comprensible.** Algunos de los documentos de la empresa sostenían que la mina se encontraba a aproximadamente 33 kilómetros de la ciudad de Esquel. La mina se encuentra ubicada en realidad a 5-6 kilómetros en línea directa del centro de la ciudad. Un entrevistado nos contó que la empresa “perdió credibilidad con este tipo de declaraciones”.

**Mejor Práctica Internacional: Transparencia en materia de Información.** Es cada vez más común entre las empresas mineras acordar conjuntamente con las partes interesadas locales la información requerida a fin de explicar en forma completa los posibles impactos de una mina. La información compartida indudablemente incluiría un Estudio de Impacto Ambiental pero también podría incluir otros estudios de antecedentes de otros temas. Podría asimismo implicar un proceso educativo más amplio sobre minería, que podría tener especial importancia en una región con poca o ninguna historia minera. La información comercial delicada se maneja por lo general, a través de un acuerdo de confidencialidad celebrado entre la empresa y las partes locales interesadas.

**B. Fracaso de las comunicaciones.** Los entrevistados, tanto a favor como en contra del proyecto, mantuvieron una notable consistencia en sus puntos de vista referentes a los esfuerzos de comunicación de la empresa: repetidamente dijeron que no les gustó el modo en que la empresa se comunicó con la comunidad en relación con el proyecto y que esta fue el motivo principal del resultado de la votación celebrada el 23 de marzo. Entre algunos ejemplos podemos citar:

1. **La falta de un compromiso adecuado en las audiencias o asambleas públicas.** La Dirección de Minería de la Provincia de Chubut organizó varias asambleas públicas para discutir el proyecto. Las reuniones convocaron por lo general a muchos asistentes, pero varios de los presentes sostuvieron que la empresa no ofreció información sobre el proyecto. Asimismo, expresaron que la participación de la empresa en estas asambleas fue inadecuada. Las asambleas podrían haber sido un modo efectivo para que la empresa comprendiera las cuestiones planteadas por la comunidad y respondiera a sus temores. Finalmente, la Dirección de Minería canceló las conversaciones ya que temía verse identificada como vocera de la empresa y le preocupaba ver comprometida su imparcialidad. Por otra parte, la audiencia pública oficial que la empresa había acordado celebrar en virtud de la Ley Ambiental de la Provincia de Chubut se postergó reiteradamente, y nunca se llevó a cabo.

Como consecuencia de ello, muchos de los habitantes de la ciudad obtuvieron información sobre el proyecto a través del grupo “Autoconvocados por el No”, el principal grupo opositor del proyecto, otros grupos de defensa de los intereses nacionales, o a través de la web, y no de la empresa.

2. **Presentaciones.** Las presentaciones públicas ofrecidas por la empresa o sus representantes, fueron de naturaleza técnica y poco comprensible para aquellas personas no familiarizadas con la ciencia y la tecnología de la que se discutía. La identificación del modo en que puede facilitarse la comunicación en una ciudad como Esquel, ya sea mediante reuniones públicas con voceros externos, presentaciones con audiovisuales, pequeños grupos de discusión, etc. parece haber sido notablemente reducida.
3. **El personal no había sido capacitado para relacionarse con la comunidad.** La empresa colocó reiteradamente personal técnico en cargos de comunicación. Si bien estas personas estaban capacitadas para resolver temas técnicos en relación con el proyecto, no podían desarrollar una comunicación significativa con la comunidad. Como expresó a BSR el propietario de una agencia de medios, “debería decirle a la empresa que no despida a algunas de esas personas (personal de la oficina de El Desquite). Con todo el conflicto que generan, cada vez que abren la boca, tengo más público”. En algunos casos, los voceros de la empresa no pudieron responder a las preguntas acerca del proyecto que les fueron formuladas en foros públicos o en entrevistas en vivo en los medios.

**Mejor Práctica Internacional: Comunicación adecuada con la comunidad afectada.** El modo en que se comparte con una comunidad la información relativa a un proyecto minero propuesto es casi tan importante como la información ofrecida. Esto significa que no basta con brindar simplemente un EIS; también podría resultar necesario explicar la ciencia y el razonamiento sobre el cual se basan las conclusiones a las que se ha llegado, en un lenguaje y formato fácilmente accesibles para las personas de la comunidad. Es cada vez más común, por ejemplo, que una empresa minera se reúna con los grupos representativos de la comunidad a preguntar no sólo qué información es



necesario compartir sino también en qué forma. Esta práctica podría incluir por ejemplo, presentaciones con audiovisuales, la elaboración maquetas a escala del proyecto propuesto, reuniones de pequeños grupos, presentaciones a cargo de especialistas externos, etc.

**C. Preguntas no resueltas sobre el Medio Ambiente.** La incapacidad para compartir la información con la comunidad de Esquel y luego comunicar la información de manera eficaz impidió que se entablara un diálogo significativo sobre las preocupaciones más serias que los habitantes de Esquel tenían sobre determinados aspectos del proyecto. Esto quedó manifiesto en relación con varios temas ambientales:

- 1. Información inadecuada sobre el cianuro.** Sin lugar a dudas, el tema del cianuro fue el tema principal que mencionaron los habitantes de la ciudad como su mayor preocupación ambiental respecto del proyecto de la mina. En relación con este tema, sobresale un incidente en particular: una charla sobre cianuro dictada por un representante de DuPont Chemical Ltd. a mediados del año 2002.

Esta reunión fue citada una y otra vez por las personas entrevistadas como un factor importante que generó preocupación entre los habitantes de Esquel en relación con el uso del cianuro durante el proceso de minería, aunque el objetivo de la charla había sido exactamente el contrario. En respuesta a serias preguntas formuladas por los habitantes de Esquel sobre los peligros que encerraba el uso de cianuro, se informó que el representante de DuPont no brindó respuestas substanciales. Se sostiene que declaró que el cianuro no era más peligroso que algunos artículos de limpieza de uso doméstico. Cuando algunos químicos y otros profesores de la Universidad solicitaron más detalles, no obtuvieron respuestas satisfactorias; la impresión imperante fue que el representante estaba tratándolos en forma condescendiente, y no los tomaba en cuenta seriamente. Inmediatamente después de esta reunión, algunas personas comenzaron a reunir su propia información sobre el cianuro utilizado en la actividad minera, y organizaron sus propias presentaciones públicas y en charlas en colegios informando acerca de los peligros del cianuro. MED nunca brindó información adecuada sobre el modo en que pretendía transportar, utilizar y eliminar el cianuro utilizado en el proyecto de la mina.

Otro incidente que avivó los ánimos fue el laboratorio de Trevelín. La comunidad no recibió una adecuada explicación cuando se estableció este laboratorio ni respecto del modo en que pensaba utilizarse allí el cianuro. Este hecho creó entre los habitantes del lugar la impresión de que la empresa ocultaba algo en relación con los peligros del cianuro, y condujo generó una falta de confianza general en la empresa respecto de sus declaraciones e intenciones.

**Mejor Práctica Internacional: Transporte, contención y destrucción del Cianuro.** El cianuro es un químico comúnmente utilizado en las operaciones de minería. Con un manejo adecuado, su uso puede resultar seguro. El método preferido para su transporte es el cianuro en forma seca a fin de minimizar cualquier accidente grave.

En la etapa de procesamiento, MED había propuesto usar el cianuro en un proceso cerrado, de autocontención, que no expondría ningún químico al aire o al agua durante el proceso. Luego se destruiría el cianuro mediante el proceso INCO. Este es considerado un método seguro si se siguen los procedimientos adecuados. El proceso INCO ha sido utilizado en aproximadamente 100 proyectos de minería hasta el presente. Para mayor información sobre estos procesos, consultar <http://www.cyantists.com/>.

En general, durante el transporte de cianuro en estado líquido pueden producirse serios derrames o puede filtrarse cianuro de la laguna de decantación en donde se trata el oro. Ejemplo de ello es el

grave derrame ocurrido recientemente en Rumania en la operación de Esmeralda Exploration, donde no fue adecuada su almohadilla de contención. La página web que brinda información sobre este derrame se encuentra en [www.mineralresourcesforum.org/incidents/BaiaMare](http://www.mineralresourcesforum.org/incidents/BaiaMare).

2. **Uso de químicos peligrosos.** La empresa nunca explicó adecuadamente el modo en que se transportarían, utilizarían y eliminarían los químicos peligrosos, incluido el cianuro. Por supuesto, esto incluiría el cianuro. Nuevamente, esta omisión provocó en la comunidad temores que nunca obtuvieron respuesta de la empresa.

**Mejor Práctica Internacional: Preparación de la Comunidad para el manejo de químicos peligrosos.** Las empresas más responsables encaran un proceso educativo respecto de los químicos utilizados en sus operaciones mineras a fin de explicar las medidas de seguridad y las respuestas de emergencia. El Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP, según las siglas en inglés) ha desarrollado un programa denominado *Conciencia y Preparación para Emergencias a Nivel Local (APELL*, según las siglas en inglés) que hace participar directamente a las comunidades locales en un proceso de amplia comunicación, información compartida, y programas de capacitación tendientes a garantizar una buena comprensión de lo que se está haciendo en materia de uso seguro de químicos peligrosos, incluido el modo en que se resolverían las emergencias. Para mayor información sobre el programa APELL, ver [www.uneptie.org/pc/apell](http://www.uneptie.org/pc/apell).

En Antamina, una importante mina de cobre y zinc ubicada en el sur de Perú, la empresa ha involucrado activamente a las comunidades locales en el proceso de participación y consulta APELL sobre los tipos de químicos peligrosos utilizados en la explotación de la mina, y los mecanismos de seguridad para su transporte, uso y eliminación. Para mayor información ver [www.uneptie.org/pc/apell/events/pdf/files/Antamina.pdf](http://www.uneptie.org/pc/apell/events/pdf/files/Antamina.pdf)

3. **Calidad y Disponibilidad del Agua.** La posibilidad de que la mina afecte la calidad del agua suministrada a la ciudad de Esquel fue una de las principales preocupaciones de los habitantes de Esquel. La empresa creyó que había resuelto correctamente el tema en su EIA. Sin embargo, quedó claro de los comentarios formulados en las entrevistas con BSR que esta no fue la opinión de los habitantes del lugar. Reiteradamente expresaron que la posibilidad de la contaminación del agua estaba presente. Algunos mencionaron el “arroyo amarillo” encontrado justo antes de celebrarse el plebiscito como un ejemplo del tipo de contaminación del agua que podría producirse como consecuencia de la explotación de la mina; otros en cambio consideraban que ésta era simplemente una táctica de relaciones públicas para intentar influir en la votación.

La incapacidad de la empresa para responder a las preocupaciones de los habitantes respecto de la calidad del agua fue tan seria como su incapacidad para dialogar constructivamente con la Cooperativa 16 de Octubre. Esta es la organización que provee agua a la ciudad de Esquel y es una organización respetada y con credibilidad al momento de analizar temas relacionados con la calidad del agua y su uso. Todo intento por parte de MED de comprometerse con el tema de la calidad del agua hubiera exigido un diálogo serio con la Cooperativa. En la entrevista sostenida con los Miembros del Directorio de la Cooperativa, éstos nos indicaron que esto nunca se produjo. Finalmente, la Cooperativa se pronunció en contra de la mina, declarando que la posibilidad de contaminación del Lago Willimanco como consecuencia de la mina era alta.

El suministro de agua no fue considerado por muchos habitantes como el factor principal al momento de decidirse por el “no”, aunque en nuestra entrevista con el personal de MED, éstos indicaron que estaban bastante dispuestos a conversar sobre modos de inversión para mejorar el sistema de suministro de agua de la ciudad. Esto nunca fue comunicado al Directorio de la Cooperativa ni a la comunidad en general.

**Mejor Práctica Internacional: Control Ambiental Conjunto.** Las comunidades desean definir cada vez más el modo en que participarán del control ambiental y otros impactos resultantes de la explotación minera, incluida la calidad y el uso del agua. Las empresas están respondiendo positivamente a esta necesidad. Un ejemplo de ello se encuentra en Canadá, en la mina Porcupine, de Placer Dome, en el norte de Ontario, en donde la comunidad creó el “Porcupine Watchful Eye Committee” (*Comité de Control de Porcupine*). Este Comité se compromete a efectuar un control en forma independiente y conjunta de los impactos al medio ambiente y otros impactos resultantes de la explotación de la mina a fin de garantizar que se cumplan los correspondientes procedimientos y negociar el modo en que pueden resolverse las diferencias. Se puede encontrar mayor información sobre los términos de referencia de este Comité, en [www.placerdome.com/corporations/dome/pwe\\_terms.pdf](http://www.placerdome.com/corporations/dome/pwe_terms.pdf)

4. **Drenaje Ácido de Roca (DAR)** Este tema fue mencionado únicamente por aquellas personas que habían realizado una importante investigación sobre los distintos temas comprendidos en el proyecto de minería, pero lo identificaron posiblemente como el factor más serio que debería resolver la empresa.

**Mejor Práctica Internacional: Contención o Tratamiento.** La generación de ácido es un proceso natural que tiene lugar al exponerse los sulfuros de la roca al oxígeno y al aire. La combinación forma ácido sulfúrico que puede separar por lixiviación algunos metales pesados (por ejemplo, cadmio, arsénico) que a su vez pueden contaminar las fuentes de agua locales. MED propuso la utilización de un sistema de contención sólido a fin de evitar las filtraciones de ácidos y la lixiviación de metales pesados al sistema de aguas circundante.

Se podrá encontrar una buena presentación, no académica, sobre drenaje de ácido de roca en la página web del Consejo de Minería Ambiental de Columbia Británica, Canadá: [www.emcbc.miningwatch.org](http://www.emcbc.miningwatch.org).

5. **Cierre.** Varias preocupaciones surgieron a raíz de los posibles impactos ambientales a largo plazo de la mina luego de su cierre. Al mismo tiempo, muchos de los entrevistados mostraron preocupación por el prolongado efecto de los impactos sociales negativos. Los habitantes de la comunidad entrevistados por BSR consideraron que la empresa no respondió adecuadamente a estas cuestiones. Las preocupaciones de la comunidad sobre el posible legado de daños al medio ambiente luego del cierre de la mina quedaron sin respuesta hasta ya avanzado el proceso de votación. Cuando la empresa ofreció un depósito de caución para afrontar cualquier costo posterior al cierre, la oferta no fue suficientemente comunicada. También fue comprendida en general de manera equivocada.

**Mejor Práctica Internacional: Cierre y Sustentabilidad.** Toda mina finalmente cierra. Por ello, resulta fundamental para la comunidad y para la empresa planificar desde el primer día de la explotación de la mina el modo en que se llevará a cabo su cierre. La práctica más común es establecer un Comité conjunto Comunidad-Empresa encargado de identificar los temas importantes en relación con el cierre de la mina, y luego desarrollar un proceso para resolver cada uno de ellos.

Un interesante estudio de casos puede encontrarse en la Mina Sullivan de TeckCominco, ubicada en Kimberley, B.C. Canadá. Esta mina cerraba luego de 90 años de explotación, y la comunidad y la empresa trabajaron durante alrededor de 10 años para garantizar que la comunidad quedara en una situación más fortalecida y más sustentable que al momento de iniciarse el proyecto. Esto se logró principalmente mediante el fortalecimiento de la capacidad de la ciudad para servir como punto de destino de turistas nacionales e internacionales. Se puede encontrar información sobre el proceso de cierre en el sitio web de TeckCominco, [www.teckcominco.com](http://www.teckcominco.com).

Otro proceso de cierre actualmente en curso es el de la mina de oro Inti Raymi en Oruro, Bolivia. La empresa ha trabajado para involucrar a los habitantes de la zona en los planes sociales y ambientales de la empresa en relación con el cierre de la mina y se ha creado un Comité de Sustentabilidad integrado por los habitantes de lugar a fin de examinar la enajenación final de los activos de la mina en beneficio de la comunidad. Las propuestas que se están discutiendo comprenden la creación de un parque industrial, una universidad indígena, e instalaciones de ecoturismo.

**D. Preocupación sobre los beneficios económicos para Esquel.** No se identificó con claridad el modo en que Esquel se beneficiaría con el proyecto de la mina. Los opositores identificaron una extensa lista de motivos por los cuales votarían en contra del proyecto, entre ellos temores sobre cianuro y contaminación del agua. Además de los 300 puestos de trabajo de tiempo completo que corresponderían a los habitantes de Esquel, no existía un argumento claro por parte de la empresa sobre el modo en que la comunidad se beneficiaría económicamente con la mina. Sin embargo, aún en este caso, la exigencia de contar con estudios secundarios dejaba afuera a muchas personas, disminuyendo la atracción, incluso en este aspecto. En general, no se había identificado ni analizado ningún programa de desarrollo de la comunidad a largo plazo que pudiera dejarle a Esquel un beneficio económico neto.

**Mejor Práctica Internacional: Participación de la Comunidad en Programas e Impactos Sociales.** Cada vez más las comunidades locales participan de modo integral en el diseño de programas que podrían afectarlas potencialmente. Por ejemplo, en la mina de níquel y cobre Raglan, en el norte de Quebec, explotada por la empresa Falconbridge, las comunidades indígenas locales negociaron acuerdos bastante abarcativos sobre el personal que se contrataría localmente, la capacitación para nuevas contrataciones, los mecanismos de resolución de controversias, el idioma que se utilizaría en el lugar de trabajo, la vivienda para los trabajadores de afuera y para la comunidad local, la estimulación de negocios locales, la capacitación intercultural, programas de transporte de minerales, programas de desarrollo de la comunidad, etc. Este acuerdo ha ayudado a garantizar que la comunidad pueda beneficiarse en la máxima medida posible con la presencia de la mina.

La página web de la empresa [www.falconbridge.com](http://www.falconbridge.com) cuenta con información sobre el Acuerdo. Para un análisis más detallado, consultar la página web del Recursos Naturales de Canadá del gobierno de Canadá <http://www.nrcan.gc.ca/mms/sociprac/falconbridge>. Para un examen más crítico sobre el Acuerdo ver la página web del *Canadian Arctic Resources Council*, [www.carc.org/pubs](http://www.carc.org/pubs). Si desea obtener una copia del Acuerdo en idioma español, ver [www.codev.org](http://www.codev.org).

**E. Falta de Confianza en las Autoridades Políticas y Gubernamentales.** Este punto fue mencionado por gran parte de las personas entrevistadas como un factor que inclinó fuertemente (si bien no fue el decisivo) en contra del proyecto de la mina. En ese momento, la Argentina se encontraba en medio de una crisis política que desembocó en un alto grado de escepticismo sobre todo proyecto asociado con los gobiernos anteriores. El proyecto MED ciertamente pertenecía a esta categoría. Este hecho se vio agravado por ciertas críticas a la Ley Minera Argentina en general, y por el tratamiento favorable que estableció para las empresas extranjeras, en particular. Sin embargo, este último punto fue mencionado únicamente por algunas personas y no se lo consideró decisivo en la votación del 23 de marzo.

**F. Actitud de la Compañía.** Otras preocupaciones relativas a MED se referían no solo a la falta de información sino también al modo en que algunos de los habitantes del lugar se sintieron tratados por los empleados de la empresa. A continuación se resumen algunos de los ejemplos más significativos.

- 1. Actitud defensiva y desmerecedora.** Muchos de los entrevistados indicaron que sintieron que MED desmerecía sus preocupaciones. Esta fue quizás la percepción más común y uno de los principales factores que redundaron en oposición a la mina. Una de las personas entrevistadas mencionó que la empresa actuó como si la oposición fuera simplemente un pequeño grupo radical, cuando por el contrario, como dejó claro el plebiscito, la oposición había crecido firmemente hasta representar a la mayoría de los habitantes de la zona.

Los ejemplos de la actitud de la empresa que los entrevistados citaron eran de vez en cuando dramáticos. Un entrevistado mencionó que en respuesta a las preguntas sobre el impacto ambiental del proyecto de la mina, un vocero de la empresa hizo comentarios sobre la práctica de la ciudad de quemar su basura en forma apilada. Esta persona fundamentalmente dijo que la ciudad no sabía cuidarse a sí misma, por eso no debería preocuparse por las prácticas ambientales de la empresa.

- 2. Actitud distante del personal de MED frente a la comunidad.** Los habitantes de la ciudad y los empleados dijeron que el personal de MED no hizo esfuerzo alguno por comunicarse con la comunidad. La mayoría del personal gerencial no era de la zona de Esquel y parecía estar siempre demasiado ocupado para establecer vínculos con la comunidad. Los habitantes de la ciudad expresaron que el equipo del proyecto debería haber estado integrado por más habitantes de Esquel.

Las señales de alejamiento entre la empresa y la comunidad eran evidentes. La gente pintaba grafitos en las paredes, con los nombres de determinados empleados, diciéndoles “váyanse a su casa”. La tensión se extendió. El personal de la empresa no era bien recibido en algunos almacenes y restaurantes, y finalmente, las protestas fueron dirigidas contra determinados miembros del personal. En algunos casos, las protestas incluso se produjeron en un colegio, contra los hijos jóvenes de los empleados.

- 3. Problema de Imagen.** Otro ejemplo de un problema que tuvo MED fue su imagen, y algunas acciones de la empresa y de sus empleados agravaron la agravaron. Por ejemplo, Meridian alquilaba las oficinas del edificio más grande del centro de la ciudad. Las ventanas de la oficina estaban polarizadas y la gente no podía ver hacia el interior; esto fue considerado como un signo de hostilidad. La puerta tenía una cerradura especial, que solo podía ser abierta por los empleados con tarjetas magnéticas, y esto era único en Esquel. Los empleados de la empresa trajeron a la ciudad automóviles nuevos y grandes, y esto transmitió una imagen de ostentación. Los miembros del personal alquilaron seis o siete de las casas más grandes de la ciudad, aumentando los precios del mercado inmobiliario.

Otro ejemplo citado fue que la empresa había contratado a una firma de relaciones públicas de Buenos Aires cuyo trabajo fue considerado por la comunidad de Esquel como demasiado refinado y engañoso. Envío incluso un panfleto a nombre de varias personas fallecidas y algunos habitantes de la ciudad se desconcertaron al ver el material publicitario dirigido a familiares de amigos ya fallecidos. Tal vez, lo más importante, fue que la foto de la ciudad en

la tapa del panfleto estaba dada vuelta (impresa al revés). Para los habitantes esto significaba que la empresa conocía muy poco de la ciudad de Esquel. Si bien no fue decisivo al momento de emitir el voto final, este tipo de acciones enojó a algunas personas y los predispuso con menos voluntad para aceptar la mina.

- 4. Estudios anteriores descartados.** Esquel es una comunidad que cuenta con una población con un alto grado de educación, cultura y cohesión. Antes del proyecto se habían llevado a cabo varios estudios a fin de investigar el impacto posible del proyecto. En lugar de utilizar los estudios como una oportunidad para entablar un debate constructivo con estos grupos, la empresa los ignoró.

Por ejemplo, la Unidad de Asistencia en Temas Ambientales (UATA) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Sede Esquel) llevó a cabo un estudio muy serio sobre el proyecto propuesto. Titledo "*Identificación y Análisis de las Expectativas de los Posibles Impactos Sociales, Económicos y Culturales del Proyecto Oro de Esquel*", el grupo de la UATA entrevistó a cientos de habitantes locales con el objeto de reunir sus opiniones acerca del futuro proyecto minero. Una lectura cuidadosa de este informe y sus conclusiones indica que abordaba algunas de las principales preocupaciones sociales, económicas, culturales y ambientales respecto de las cuales la empresa necesitaba comprometerse con la comunidad de Esquel si es que deseaba entablar un diálogo constructivo. Vale la pena mencionar las seis principales conclusiones que citaba el estudio:

- 1) Aumentar el empleo local
- 2) Garantizar que el proyecto de la mina se adecue a la visión que la propia ciudad de Esquel tiene respecto del desarrollo local.
- 3) Planificar anticipadamente a fin de resolver los posibles efectos sobre la comunidad (como por ejemplo, la prostitución, el alcoholismo, el choque entre diferentes culturas, etc.)
- 4) Formar a la ciudad en materia de minería y ser transparente al momento de brindar la información.
- 5) Disminuir los impactos ambientales y demostrar el modo en que se podría lograr.
- 6) Abordar las preocupaciones de crecimiento urbano.

Desafortunadamente para todas las partes en cuestión, el estudio no fue utilizado en absoluto por la empresa, creando el escenario para el conflicto que finalmente se desató. (BSR recomienda leer este estudio a toda persona interesada en la situación de Esquel para obtener una comprensión integral de los diferentes factores que preocupaban a la comunidad en relación con un proyecto minero futuro).

Otro estudio que generó controversias fue el realizado por el Consejo de Familia. Este Consejo es una organización integrada por representantes de varias ramas gubernamentales, asociaciones de ciudadanos y ONGs, y cuenta entre sus miembros a sociólogos profesionales, maestros, etc. Trabaja en varios temas relacionados con la niñez y las familias de Esquel, y brinda asesoramiento al gobierno de Esquel en relación con estas áreas. Nuevamente, la empresa decidió despreciar por completo la oportunidad de convertirse en un actor local creíble y muy serio respecto de las preocupaciones legítimas de los posibles impactos sociales del proyecto.



Finalmente, la ciudad de Esquel trabajó mucho consultando a todos los grupos interesados y a los habitantes de la ciudad con el objeto de lograr un consenso sobre la visión de desarrollo de la comunidad para el futuro. El denominado “*Plan participativo de desarrollo local Social, Económica y Ambientalmente Sustentable*”, o SEAS, establece fundamentalmente el modo de desarrollo que desearían los habitantes de Esquel para su ciudad. En lugar de identificar y utilizar este plan SEAS como una oportunidad para decidir con la comunidad el modo en que el proyecto de la empresa podía alinearse con la visión de desarrollo sustentable integral de Esquel, MED ignoró el trabajo de la ciudad.

5. **El diálogo llegó demasiado tarde.** Luego que los ciudadanos pudieron programar un plebiscito, los entrevistados nos contaron que la empresa cambió de actitud, mostrando una mayor predisposición al diálogo. Sin embargo, esta fue una reacción frente a los sucesos, y no un intento de disponerse para la comunicación; la comunidad entonces la rechazó como demasiado pequeña, y demasiado tardía. A esta altura, las tensiones habían alcanzado un grado tan alto de tensión que resultaba imposible lograr un calmo intercambio de ideas mediante el diálogo. Miles de personas terminaron protestando contra la mina, y las ONGs internacionales respaldaban la oposición, y aumentaba así la participación. En medio de este ambiente, era difícil iniciar una conversación.
6. **Incapacidad para ganarse la confianza de la comunidad.** La incapacidad para resolver los problemas citados anteriormente derivó en una total falta de confianza en la empresa por parte de la comunidad. Existe una extendida percepción de que la comunidad al principio apoyaba el proyecto. Parece más probable, que en realidad, al inicio del proyecto, muchas personas todavía tuvieran que decidirse al respecto, y existiera una extendida apertura al diálogo. No debe confundirse esta actitud con el respaldo. El diálogo puede ir ganando de a poco el respaldo de las personas. Sin embargo, al no crearse las condiciones para dicho diálogo, aún aquellos que habían sido receptivos al análisis de los posibles impactos positivos del proyecto acabaron votando en contra.

**Mejor Práctica Internacional: la Minería como Asociación.** Con mayor frecuencia, las empresas mineras están considerando la explotación de una mina como un socio de las comunidades locales. Como consecuencia de ello, existe un compromiso y un esfuerzo mucho mayor para involucrar a las comunidades locales en la planificación, construcción, explotación y cierre del proyecto con vistas a garantizar que la mina contribuya a la sustentabilidad integral de la comunidad en cuestión. En la mayoría de los casos, esto implica crear un mecanismo formal como un Comité Consultor Empresa-Comunidad que resuelva los temas relacionados con las preocupaciones e impactos ambientales, económicos, sociales y culturales. Esta necesidad de identificar el modo en que se resolverán las diferencias antes de que se conviertan en conflictos destructivos también es un aspecto fundamental de cualquier asociación entre una empresa minera y una comunidad.

Vale la pena notar en primer lugar, que en cualquier tipo de asociación, la empresa minera necesita integrarse a la cultura predominante de la comunidad en la que desarrollará sus actividades. De no hacerlo, se generará un conflicto que finalmente puede acarrear la pérdida por parte de la empresa de la licencia social para operar. En una importante mina del Perú, una empresa minera reconocida recibió muchas quejas sobre la conducta de sus empleados. Entonces, solicitó un estudio a cargo de un grupo local para identificar los tipos de comportamientos que habían ofendido a los habitantes del lugar y luego contrató al mismo grupo para diseñar un programa de capacitación para alrededor de 1.500 empleados de la empresa, desde guardias de seguridad hasta ingenieros, desde secretarías

hasta ejecutivos, para modificar las conductas ofensivas. Este proceso sin dudas llevará años, pero ya se ha podido observar una significativa mejora en la relación con la ciudad local.

#### IV. CONCLUSIÓN

Tal como mencionáramos anteriormente, el proyecto de Minera El Desquite se caracterizó por la falta de un compromiso integral con la comunidad de Esquel. Esta falta de compromiso fue un factor que influyó fuertemente en los miembros de la comunidad al momento de decidir no apoyar el proyecto de la mina, y en realidad, para dedicar toda su energía al movimiento opositor. Muchos de los ciudadanos de Esquel decidieron no apoyar este proyecto a causa de la imposibilidad de contar con un diálogo significativo acerca de los riesgos potenciales del proyecto, así como también sobre los posibles beneficios que podrían derivarse para la ciudad. Muchas de estas personas se unieron para formar el movimiento de “Vecinos Autoconvocados por el No.”

Las áreas de preocupación específica en relación con el uso del cianuro, la contaminación del agua, el drenaje ácido de roca, la disponibilidad del agua, los inadecuados beneficios económicos, los potenciales impactos sociales negativos y otros impactos sociales y ambientales nunca fueron abordados pública y adecuadamente por la empresa y de un modo en que los miembros de la comunidad pudieran considerar satisfactorio. Estos puntos clave tuvieron vital importancia para los ciudadanos de Esquel, y debieron haberse discutido de un modo abierto y transparente. La empresa no brindó información oportuna y útil; en realidad, en algunos casos dificultó la obtención de información, como en el caso del Estudio de Impacto Ambiental.

Al no contar con información relevante, y viéndose marginados por la empresa, los ciudadanos de Esquel no se sintieron completamente informados acerca del proyecto. Una postura alternativa hubiera sido hacer pública la información sobre los posibles impactos y beneficios, y crear así un proceso que le permitiera a la comunidad comprender plenamente los aspectos que les generaban preocupación antes de iniciarse el proyecto; también más voluntad por parte de la empresa para modificar aspectos del proyecto que solucionaran estas preocupaciones. En síntesis, se necesitaba una verdadera sociedad entre la empresa y la comunidad, y para bien o para mal, la empresa nunca intentó lograrla.

En el siglo 21, los proyectos de minería deberán tener en cuenta el modo en que a largo plazo contribuirán con el desarrollo sostenible de las comunidades afectadas por su explotación. Y al momento de definir y tomar decisiones relacionadas con la visión de desarrollo sostenible a largo plazo, las comunidades locales deberán participar en forma integral como un socio esencial desde el principio, y durante toda la vida de la mina. De no lograrse, se perderá *la licencia social para operar*, y surgirá la consiguiente diferencia entre un proyecto en desarrollo y un proyecto interrumpido, como en el caso de Esquel.

---

## Apéndice I: Preguntas correspondientes a la Entrevista a la Comunidad

### 1. Introducción. ¿Quiénes somos?

Business for Social Responsibility (BSR) es una asociación sin fines de lucro con sede en San Francisco, California, Estados Unidos. También cuenta con oficinas en París y Hong Kong. La integran aproximadamente 450 empresas de todo el mundo y trabaja con ellas temas como la responsabilidad social corporativa. Entre sus miembros se encuentran: British Telecom, General Motors, NovoNordisk, BP, Sony. También la integran algunas empresas mineras, incluidas: Rio Tinto, Placer Dome, Antamina, Newmont Mining, Phelps Dodge e Inco Ltd. El personal ha trabajado en temas relacionados con la minería responsable en muchos lugares del mundo.

### 2. ¿Por qué estamos haciendo esto?

- La empresa Meridian Gold nos ha contratado para ayudarla a entender mejor lo ocurrido en el plebiscito del 23 de marzo y nos ha invitado a quedarnos en Esquel por cinco días. Meridian desea comprender mejor sobre todo las preocupaciones de los habitantes de Esquel. Su objetivo en este momento es solamente escuchar estas preocupaciones y entenderlas, nada más.
- La empresa nos ha dicho que tiene algunos principios para este proceso. Son los siguientes:
  - Hacer una pausa, escuchar y entender
  - Responder puntualmente a los pedidos de información durante esta pausa
  - Ser consistente en cómo se relaciona con los habitantes de Esquel durante esta pausa
  - Ser más transparente acerca de lo que está haciendo.

### 3. ¿Cual es su opinión sobre lo que pasó?

### 4. ¿Cuales fueron los temas más importantes para usted respecto de este proyecto minero de Meridian? ¿En una escala del 1 a 5, considerando a 5 lo más serio, dónde ubicaría los temas?

### 5. ¿Me podría dar un ejemplo cuando dice que hay un problema con (punto mencionado)?

### 6. ¿Con quién más debemos conversar?

### 7. ¿Cómo recibe su información acerca de Meridian?

### 8. ¿Quiere un resumen de las entrevistas que estamos realizando?

What were the most important issues, in your point of view, with regards to the project?

	Issue	Level				
		1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Use of cyanide	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Competition for water supply/water use	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Problems with Argentinean mining law	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Lack of communication by the company	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Lack of social programs offered by the company	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Fear of Esquel becoming a “mining camp”	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Water contamination	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Too few benefits for Esquel	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Lack of information regarding the project	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Lack of an environmental remediation bond	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Worry about negative social impacts – prostitution, alcoholism, etc.	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Lack of confidence in the authorities to protect the environment	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Arrogance of the company, especially the management	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Presence of foreigners on the management team	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Risk of spills while transporting dangerous chemicals	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Compensation for the use of Esquel’s infrastructure	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Concerns about the eventual closure of the mine	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Aesthetics of an open pit	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	Exploitation of resources by a foreign company	1	2	3	4	5

## Apéndice II: Recursos Escritos Consultados

Análisis de Riesgo Proyecto Esquel, Minera El Desquite, 7 de febrero de 2003-07-24

Código de Minería de la República Argentina, Texto ordenado por el Decreto 456/97.

Régimen de Inversiones Mineras, actualizado al 9 de mayo de 2003, Gobierno de Argentina.

Diez Razones para Invertir en Minería Argentina, Subsecretaría de Minería, Gobierno de Argentina, sin fecha.

Ley General 031/03, Legislatura de Chubut, abril de 2003

Ley General 040/03, Legislatura de Chubut, abril de 2003

Vector Engineering Inc. - Minera El Desquite S.A., 2002. Informe de Impacto Ambiental Proyecto Esquel. 3 Tomos. Chubut.

“Proyecto Oro de Esquel: Identificación y Análisis de las Expectativas de los Posibles Impactos Sociales, Económicos, Políticos y Culturales del Proyecto Oro de Esquel”, Unidad de Análisis de Temas Ambientales (UATA), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Sede Esquel, junio 2002

Observaciones a la Presentación del Estudio del Impacto Ambiental (EsIA) para el “Proyecto Esquel” de Minera El Desquite S.A., Dirección General de Protección Ambiental, Gobierno de Chubut, 2003

Análisis de la Ampliación de Información Ambiental, Presentada por la Empresa Minera El Desquite S.A. para el Trámite de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Minera “Proyecto Esquel”, Dirección General de Minas y Geología, Comisión Interdisciplinaria, Diciembre 2002

Extracto de las 65 páginas enviadas por la Unidad de Análisis de Temas Ambientales (UATA) formada por profesionales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Sede Esquel a quienes se le encomendó por parte de la Municipalidad de Esquel el análisis del Estudio de Impacto Ambiental presentado por Minera El Desquite S.A. para el emprendimiento sobre el cordón Esquel, Diciembre, 2002

Fundamentaciones Geológicas a la Oposición Efectuada por la Cooperativa “16 de Octubre” al Otorgamiento de Permiso para la Utilización de Aguas Públicas Solicitado por “Minera El Desquite S.A.”

Consideraciones Geológicas a la Información Aclaratoria Entregada por Meridian Gold el 28/11/02 Referida a los Niveles Piezométricos de la Tabla 3.5.2.3 del Informe de Impacto Ambiental, Fernando Máximo Díaz

Informe Pericial, realizado por el Lic. Leonardo Ferro y la Lic. María Cecilia Ubaldón del SEGEMAR, con Dra. Rosa Chiquichano, Dr. Gustavo Macayo, Sta. Silvana Noemí Villivar, la Sra. Ana De Moro y Sr. Esteban Schiavino. Leonardo F. Ferro, 26 de diciembre de 2002.

“Informe sobre Monitoreo de Calidad del Agua en la Cuenca del Arroyo Willimanco”, Lino A. Pizzolon, Esquel, 23 de Mayo de 2003

“Resultados de los Análisis de Muestras de Agua y Sedimentos”, Minera El Desquite, Esquel, 3 de junio de 2003

“Predictions and Promises of a Flawed Environmental Impact Assessment”, Dr. Robert Moran, Greenpeace Argentina/Mineral Policy Center, marzo 2003.

“Esquel Vs. Esquel”, Prensa GeoMinera, 7 de marzo de 2003.

“El Proyecto Esquel y la Comunidad”, Panorama Minero, Edición No. 279, enero de 2003.

“Una Comunidad Informada: Proyecto Esquel” Minera El Desquite, sin fecha.

“Esquel, una Ciudad de Oro”, Minera El Desquite, sin fecha.

Informe de Impacto Socioeconómico Proyecto Minero “Oro de Esquel”, Rita Jordan, enero de 2003.

### **Apéndice III: Lista Parcial de Organizaciones Entrevistadas**

Cámara de Comercio  
Canal 4  
Consejo Deliberante  
Cooperativa 16 de octubre  
CTA  
Dirección de Minas y Geología, Provincia de Chubut  
Dirección de Minería  
Dirección de Protección Ambiental Provincia de Chubut  
Ministerio de Salud  
El Oeste  
Great Basin Mine Watch  
Intendencia  
MED  
Ministerio de Producción, Provincia de Chubut  
Moran and Associates  
SENASA  
UNP  
UOCRA



## Apéndice IV: Minería Socialmente Responsable, Desarrollo Sustentable, y Licencia Social para Operar

Las comunidades locales de Indonesia a Canadá, de Namibia a Perú, de Filipinas a Bolivia – en realidad, de todo el mundo- cada vez formulan más preguntas sobre los proyectos mineros. Las comunidades exigen que los proyectos mineros tengan en cuenta las preocupaciones sociales, económicas y ambientales, y que al mismo tiempo contribuyan a la sustentabilidad a largo plazo de las comunidades afectadas por la explotación. Actualmente se comprende en todo el mundo que no es suficiente que las empresas se preocupen únicamente por su éxito financiero. Tampoco es suficiente que simplemente cumplan con las regulaciones legales requeridas en el país en el que existe el proyecto de la mina. Se espera cada vez más que las empresas mineras demuestren que son socialmente responsables cumpliendo con las **mejores prácticas internacionales** durante la explotación y al cierre de la mina.

El cumplimiento de las expectativas sociales se denomina a veces obtención de una *licencia social para operar*. La obtención de una licencia social para operar significa simplemente que se ha logrado el respaldo para el proyecto de los grupos afectados (también denominados partes interesadas), además de cumplirse con los requisitos legales para su explotación.

Los proyectos mineros están siendo evaluados cada vez más sobre el modo en que contribuyen al desarrollo sostenible a largo plazo de las comunidades o regiones en las que operan. Si bien la actividad económica minera no es sostenible en ningún lugar -todas las minas finalmente cerrarán- es posible estructurar la contribución de una mina a las comunidades locales de modo que aumente la viabilidad o *sustentabilidad* a largo plazo de estas comunidades. En ningún lugar ha sido tan notable este cambio de perspectiva como en el proceso de consulta global finalizado recientemente por la industria minera denominado “*Minería, Minerales y Desarrollo Sostenible*” (*Mining, Minerals and Sustainable Development*, MMSD).

El proceso MMSD comprende una consulta mundial realizada a lo largo de alrededor de dos años a la industria minera y los gobiernos nacionales, comunidades locales, pueblos indígenas, grupos ambientalistas, grupos de justicia social, y organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Se llevó a cabo en cinco continentes: Europa, Asia, Africa, Australia, Sudamérica y Norteamérica. Los resultados de las consultas regionales y el informe general final pueden consultarse en la página web ([www.iied.org/mmsd](http://www.iied.org/mmsd)). Si bien el informe final es de gran interés y utilidad, algunos de los informes regionales también son excelentes, en particular los de Africa y Norteamérica. La mayoría de estos informes se encuentran disponibles en español.

El resultado más importante de este proceso MMSD indicó que el éxito de una empresa minera en el mercado global está definido a partir de las tres categorías de rendimiento: social, ambiental y financiero. De no abordarse alguna de estas áreas no se conseguirá obtener una licencia social para operar.

Entre las características dominantes de esta necesidad de obtener una licencia social para operar se encuentran los siguientes puntos:

**La empresa informa completamente sus operaciones a la comunidad.** Una empresa debe ser abierta y honesta acerca de su proyecto, y brindar información veraz y pertinente sobre el proyecto, sus métodos y los posibles impactos positivos y negativos. En caso de potenciales impactos

negativos, la empresa debería brindar a la comunidad la información necesaria sobre el modo en que se evitarán o mitigarán dichos impactos. Esta información sobre el proyecto debería ofrecerse gratuitamente a la comunidad, y no estar disponible solo cuando se la solicitara. (Este proceso de ofrecer información completa se denomina “transparencia”)

**La empresa comunica la información necesaria del modo apropiado según las necesidades de la comunidad local.** La comunicación de la información necesaria podría incluir entre otros, la traducción de documentos, el resumen de información técnica, la distribución de informes escritos (incluidos documentos que brinden información básica según resulte necesario), la preparación de presentación de audiovisuales, la elaboración de maquetas en escala de la mina propuesta, etc. También puede implicar la búsqueda de los vehículos adecuados para brindar la información necesaria, incluidas, presentaciones individuales a varios grupos de la comunidad, la creación de un Comité conjunto Comunidad-Empresa para estudiar varios aspectos del proyecto, planificación de visitas al lugar u a otras minas similares, y la celebración de asambleas públicas. El objetivo de esta información y de los procesos de comunicación es que la comunidad tenga la oportunidad de participar en un diálogo real con la empresa acerca de los posibles aspectos del proyecto, incluida la oportunidad de formular las preguntas que tuviera al respecto.

**La comunidad tiene la oportunidad de participar en las decisiones que la afectan.** Las empresas mineras trabajan cada vez más en forma conjunta con las comunidades a fin de identificar los objetivos y valores comunes en relación con los proyectos y para generar confianza al incluir a la comunidad en los aspectos clave de la toma de decisiones relativas al proyecto. En algunos casos, esto podría incluir la estructuración de contratación de mano de obra local, la promoción de negocios locales, control ambiental conjunto, y un acuerdo sobre los procesos de cierre. En este proceso, las empresas trabajan con las estructuras e instituciones locales existentes, como ser los gobiernos municipales, las organizaciones sociales de las áreas de salud y educación, los grupos de negocios y las organizaciones ambientales. En algunos casos, es necesario crear una nueva estructura comunitaria que constituirá el vehículo principal para definir los intereses de la comunidad y tratar con la empresa. El resultado final de este proceso de toma de decisiones se logra a través de una negociación entre la empresa y la comunidad.

**El proyecto se lleva a cabo teniendo en cuenta un desarrollo sostenible.** El concepto de desarrollo sostenible abarca las tres áreas mencionadas más arriba, los impactos ambientales, económicos y sociales.

**Ambiental:** Los proyectos mineros modifican el paisaje existente. Las empresas responsables reconocen que la atención dada a los impactos ambientales es absolutamente fundamental si desean continuar obteniendo una licencia social para operar. Por ello procuran reducir al máximo los impactos ambientales negativos en el área y restaurar o remediar las áreas que resulten afectadas por la explotación. A la vez que brindan información sobre los posibles impactos ambientales del proyecto de la mina, las empresas apoyan cada vez más la creación de un Comité de Control Ambiental conjunto Comunidad-Empresa encargado de llevar a cabo el control conjunto de los impactos ambientales durante la explotación de la mina. El Comité también asegura de que se ejecuten los planes propuestos de mitigación y reparación a largo plazo, incluidos los que la etapa de cierre de la mina. En este Comité se deciden las preocupaciones sobre el modo de abordar los posibles impactos negativos sobre las áreas ecológicas delicadas. Nuevamente, es cada vez más común que las empresas brinden información técnica necesaria y capacitación para permitirle al Comité funcionar de manera efectiva, así como también los recursos financieros necesarios. La

composición, alcance y funcionamiento de este Comité queda acordada entre la comunidad y la empresa.

**Económico:** Un proyecto minero se diseña para cumplir tanto con consideraciones operativas para la administración de la mina como también para aumentar el bienestar de la comunidad durante y después de la vida de la mina. En términos mineros socialmente responsables, las comunidades y empresas examinan el modo en que puede dejarse en el área un *beneficio neto*. La creación de puestos de trabajo es una parte de este proceso, mediante la implementación de políticas y prácticas como el requerimiento de contratación preferencial de mano de obra local. Las fuentes locales de servicios y suministros es otra práctica que demuestra beneficios económicos netos a las comunidades. Sin embargo, estos son beneficios transitorios y podrían, en realidad, aumentar la dependencia de la comunidad en el funcionamiento de la mina. Por lo tanto, si bien son importantes los puestos de trabajo y los proveedores, las comunidades y las empresas están mirando más allá de estas operaciones para encontrar beneficios netos para las comunidades. Por ejemplo, es cada vez más común intentar identificar el modo en que la presencia de la empresa podría contribuir a una infraestructura local mejorada en materia de agua o caminos.

Otra área de interés es el aumento de las actividades económicas existentes o alternativas. El objetivo es aumentar el potencial bienestar económico de las futuras generaciones de la ciudad o de la región. Todo resultado final en esta área económica se decide a través de negociaciones entre las comunidades locales y la empresa minera. Más importante aún, la decisión final debe coincidir con la visión de las comunidades de sus propias necesidades de desarrollo a largo plazo. Si una comunidad no ha creado esta visión o plan de desarrollo a largo plazo, debería hacerlo antes de iniciarse las actividades mineras. De lo contrario, no podrán aprovechar al máximo la oportunidad presentada por la explotación de la mina.

**Social:** Las empresas promueven mucho los impactos sociales positivos a raíz de las explotaciones mineras, como el aumento de la población, aumento de la base imponible local, mayor diversidad comercial y empresarial, etc. Sin embargo, las empresas mineras también reconocen ahora la necesidad de tomar medidas para resolver los impactos sociales negativos antes de que se produzcan. Entre estos impactos podrían encontrarse el aumento de los precios inmobiliarios, la afluencia de trabajadores no locales, y un aumento de los problemas sociales como el alcoholismo y la prostitución. Al mismo tiempo, las comunidades y las empresas están resolviendo estos temas con los siguientes métodos: programas complementarios de vivienda, contratación de trabajadores locales, o únicamente trabajadores no locales que decidan instalarse con sus familias, aplicación estricta de las políticas de comportamiento en relación con la bebida y otras conductas, y aumento de la infraestructura existente en las áreas de salud y educación. Se presta atención especial a los grupos que se encuentran en mayor riesgo; las organizaciones de servicios sociales locales son generalmente el mecanismo preferido para poner en marcha estos programas. Finalmente, se debe realizar una buena planificación respecto del período de cierre, incluidos programas posibles de reubicación del personal que no desee permanecer en la comunidad luego del cierre de la mina. El objetivo de todos estos esfuerzos es asegurar, en la máxima medida posible, un aumento de los impactos sociales positivos en las comunidades y una reducción de los potenciales impactos negativos.

Al evaluar las circunstancias de Esquel y los sucesos que derivaron en la votación del 23 de marzo, BSR tuvo en cuenta los criterios mencionados precedentemente para medir el grado de compromiso de la empresa con las áreas vitales para los intereses de la comunidad.

## Apéndice V: Cronograma de Actividades

A continuación se incluye un cronograma aproximado de las actividades seleccionadas de Minera El Desquite. El cronograma no pretende ser exhaustivo, y no se ha verificado la exactitud de las fechas.

1997	Inicio de la exploración en Joya del Sur
Marzo 1999	Primer “sondeo” en Galadriel
1999/2001	El grupo de habitantes de Esquel desarrolla una estrategia de desarrollo global (Esquel SEAS)
2001	Se incorpora el área del proyecto como parte de Esquel
Abril 2002	Presentación sobre la mina de Brancote a las autoridades encargadas de otorgar el permiso.
Mayo 2002	Los miembros de la comunidad y las autoridades presentaron un proyecto y pedidos de planes sociales a Brancote y Meridian. Estos grupos no recibieron ninguna respuesta por parte de las mencionadas entidades.
2/julio/02	Se estableció un laboratorio en Trevelin. A raíz de las preocupaciones que surgieron por haberse mantenido en secreto el laboratorio, las autoridades encargadas de otorgar el permiso expresaron falta de confianza en la empresa y sus acciones. Esto generó desconfianza en la empresa por parte de los habitantes de Esquel.
8/julio/02	Primer conferencia de prensa de Meridian. La empresa habla sobre su deseo de “ser un buen vecino.”
15/julio/02	Los maestros visitan las escuelas del lugar y dan charlas sobre los peligros del cianuro –comienzo de un grupo a favor del ‘no’. Meridian no responde.
30/julio/02	Charla de DuPont sobre cianuro
Julio/Agosto 02	Las autoridades encargadas de otorgar el permiso solicitan a Meridian un vocero oficial para el proyecto.
20/septiembre/02	Reunión de “Vecinos Autoconvocados” – todavía no opuestos explícitamente al proyecto
30/septiembre/02	El “Movimiento Ciudadano” presenta sus primeras preguntas sobre el proyecto, en relación con el cianuro.
17/septiembre/02	El Alcalde de Huallanca, Perú da una charla sobre los beneficios de la minería.
18/octubre/02	Presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIS)

21/octubre/02	El EIS es puesto a disposición del público.
25/octubre/02	Viaje a El Peñón organizado por la empresa para los periodistas
30/octubre/02	Se cierra el laboratorio de Trevelin. El consejo municipal prohíbe la reapertura del laboratorio.
4/noviembre/02	Los asesores legales de la ciudad aplazan la audiencia pública (por primera vez)
7/noviembre/02	Primera reunión en la que los Autoconvocados se convierten en Autoconvocados por el no – en contra de la mina.
7/noviembre/02	La UOCRA se pronuncia a favor del proyecto
13/noviembre/02	Las paredes de la ciudad son pintadas con grafitos que rezan “No a la mina”
13/noviembre/02	Se presenta a las autoridades municipales un plan para un plebiscito.
22/noviembre/02	Madryn: aprueba una resolución en contra del cianuro
25/noviembre/02	Primera marcha en contra del proyecto
27/noviembre/02	El movimiento “No a la mina” obtiene cobertura de la TV nacional
4/diciembre/02	Marcha contra la mina
Diciembre 2002	Marcha a favor de la mina
6/diciembre/02	Reunión de Meridian con la Cámara de Comercio
9/diciembre/02	Conferencia de prensa con Gonzalo Tanoira como vocero de Meridian.
17/diciembre/02	La UATA presenta observaciones al EIS.
27/diciembre/02	Se contrata a “Nueva Comunicación” para trabajo PR
4/Jan/03	Marcha contra la mina
2/febrero/03	Protesta en “Cumbres Blancas”
4/febrero/03	Marcha contra la mina
6/febrero/03	El Consejo Municipal acuerda requerir al intendente el plebiscito popular
13/febrero/03	El Intendente Williams veta una ordenanza que iba a prohibir el cianuro
14/febrero/03	La iglesia propone un diálogo entre la empresas y la sociedad

15/febrero/03	El antropólogo peruano, Rodrigo Rubio, critica la minería.
21/febrero/03	La audiencia pública se aplaza indefinidamente
25/febrero/03	Aniversario de Esquel. Marchas a favor y en contra de la mina.
27/febrero/03	Robert Moran da una charla en Esquel
Fines de febrero	El intendente decide autorizar el plebiscito
4/marzo/03	Marcha contra de la mina
15/marzo/03	Se forma el grupo Autoconvocados para la Mina.
17/marzo/03	Máximo Diaz de la Cooperativa 16 da una charla sobre la mina
19/marzo/03	Se proyecta en TV un video del arroyo amarillo
20/marzo/03	Marcha contra la mina
21/marzo/03	Se suspende la exploración
23/marzo/03	Plebiscito – Sí: 18%; No: 81%
26/marzo/03	Se descubre un segundo arroyo amarillo
29/marzo/03	Fecha en que debería celebrarse la audiencia pública (previamente aplazada)
4/abril /03	Marcha contra la mina (y a favor de puestos de trabajo y de los derechos de los sin techo)